
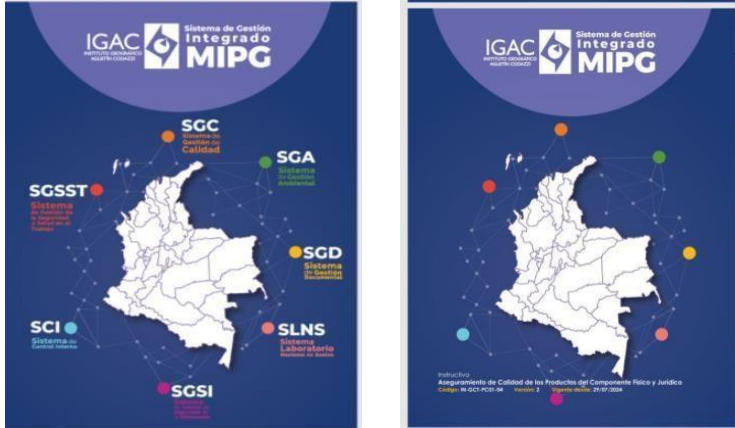


1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	3413 de 2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	PAULA ANDREA SANCHEZ VERGARA		
Nombre del supervisor y/o interventor	GERMAN ANDRES HERNANDEZ GIRON		
Dependencia	DIRECCION TERRITORIAL META		
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades de aseguramiento y evaluación de calidad externa en la revisión de los productos generados en los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito a cargo de la dirección territorial Meta.		
Fecha de inicio	28/03/2025	Fecha de terminación	27/11/2025
Período objeto del informe:	28/03/2025 a 31/03/2025		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

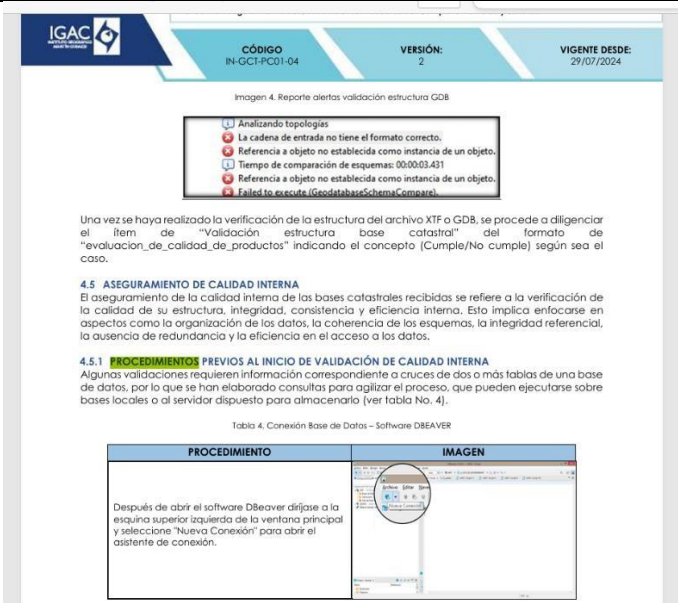
No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Realizar las capacitaciones requeridas para adelantar las actividades de aseguramiento y evaluación de calidad externa en el marco de los proyectos de formación y actualización catastral en las direcciones territoriales.	Este periodo realice la capacitación de inducción a funcionarios por intermedio de la plataforma telecentro.	
2.	Aplicar los mecanismos definidos por el IGAC para realizar actividades de aseguramiento y evaluación de calidad en el marco de la gestión catastral.	Revisé y analicé los mecanismos definidos en el Instructivo de Aseguramiento de la calidad IN-GCT-PC01-04 V2 para aplicarlos en el aseguramiento y evaluación de la calidad externa.	



2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

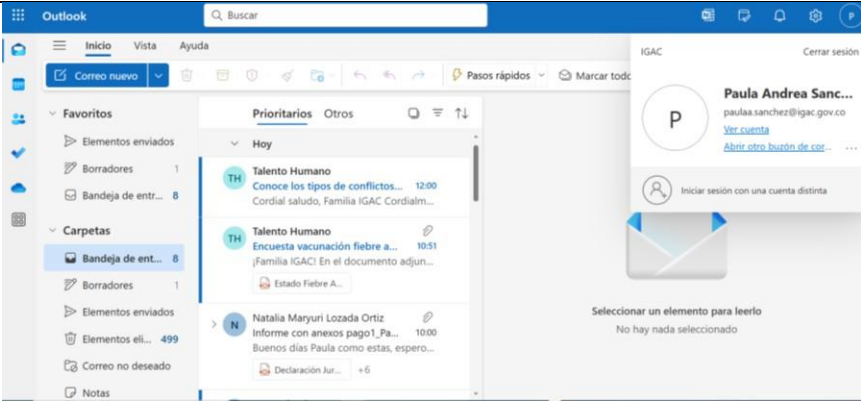
No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
3.	Generar reportes e informes con los resultados de los cruces y análisis de información realizados en el marco de los procesos de evaluación y aseguramiento de calidad sobre la información alfanumérica y gráfica de los productos catastrales.	No desarrollé esta actividad en este periodo. Teniendo en cuenta que el periodo reportado es de 2 días hábiles. Sin embargo, se realizó análisis del Instructivo de Aseguramiento de la calidad IN-GCT-PC01-04V2	Teniendo en cuenta el corto periodo de este informe (2 días hábiles), no desarrollé esta actividad.
4.	Apoyar en la verificación de documentos asociados a los planes de calidad entregados por los operadores catastrales o ejecutores en el marco de los procesos de formación o actualización de la formación catastral.	No desarrollé esta actividad en este periodo, teniendo en cuenta que el periodo reportado fue de 2 días hábiles.	Teniendo en cuenta el corto periodo de este informe (2 días hábiles), no desarrollé esta actividad.

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCION

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
5.	Realizar las visitas a campo que se requieran a los diferentes municipios del país, para adelantar las verificaciones asociadas a la evaluación de los productos catastrales y entregar el informe de evaluación en campo.	No desarrollé esta actividad en este periodo, teniendo en cuenta que el periodo reportado fue de 2 días hábiles.	Teniendo en cuenta el corto periodo de este informe (2 días hábiles) no realicé visitas a campo.
6.	Revisar los procedimientos existentes que se solicite por parte del supervisor del contrato y elaborar la propuesta de ajuste y documentación de nuevos procedimientos que sean requeridos.	Revisé el procedimiento de aseguramiento de la calidad Interna y Externa contenido en el Documento <i>IN-GCT-PC01-04V2</i> .	 <p>The screenshot shows a report from IGAC with the following content:</p> <ul style="list-style-type: none"> Header: CÓDIGO IN-GCT-PC01-04, VERSIÓN: 2, VIGENTE DESDE: 29/07/2024 Section 4.5 ASEGURAMIENTO DE CALIDAD INTERNA: El aseguramiento de la calidad interna de las bases catastrales recibidas se refiere a la verificación de la calidad de su estructura, integridad, consistencia y eficiencia interna. Esto implica enfocarse en aspectos como la organización de los datos, la coherencia de los esquemas, la integridad referencial, la ausencia de redundancia y la eficiencia en el acceso a los datos. Section 4.5.1 PROCEDIMIENTOS PREVIOS AL INICIO DE VALIDACIÓN DE CALIDAD INTERNA: Algunos validaciones requieren información correspondiente a cruces de dos o más tablas de una base de datos, por lo que se han elaborado consultas para agilizar el proceso, que pueden ejecutarse sobre bases locales o al servidor dispuesto para almacenarlo (ver tabla No. 4). Table 4. Conexión Base de Datos - Software DBEAVER: A table with two columns: PROCEDIMIENTO and IMAGEN. The 'PROCEDIMIENTO' cell contains the text: 'Después de abrir el software Dbeaver diríjase a la esquina superior izquierda de la ventana principal y seleccione "Nueva Conexión" para abrir el asistente de conexión.' The 'IMAGEN' cell contains a screenshot of the DBeaver software interface with a red circle highlighting the 'New Connection' button.



2. INFORME PARCIAL DE EJECUCION

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
7.	Asistir a las reuniones, conferencias, mesas de trabajo, comités y demás instancias que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	No asistí a ninguna reunión en el periodo reportado del presente informe y corresponde a 2 días hábiles.	Teniendo en cuenta el corto periodo no asistí a reuniones, conferencias o mesas de trabajo por que no fui convocada.
8.	Realizar el almacenamiento de los productos de información desarrollados con ocasión de las actividades del contrato de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por la subdirección de proyectos.	Realicé solicitud de usuario y correo electrónico institucional para disponer de carpeta para almacenamiento de los productos de información del contrato.	

3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR

3.1 Informe de Ejecución Contractual del Periodo reportado

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Paula Sanchez

Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) PAULA ANDREA SANCHEZ VERGARA identificado(a) con CC 1118560560 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 06/09/2023

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC S.A.S-YOPAL

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 10 días del mes de mayo del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **PAULA ANDREA SANCHEZ VERGARA** identificado con **CC No. 1118560560**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - NI. 899999004	Fecha de inicio de cobertura: 28/03/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 28/03/2025 Fecha fin de Contrato: 27/11/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015128124.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 11 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA SANCHEZ VERGARA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.560.560**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 09 de Mayo del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.